

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 8

Fecha:	26	de	SEPTIEMBRE	de	2022
--------	----	----	------------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X		CONVENIO
Contrato número:	1.340-12.14-0110	de	01-17-2022
Otro sí	1.340-12.14-0110-1		24-06-2022
Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500003223 - 5500003716 RPC No. 5600031009-5600036878 Apropriación Presupuestal: 1-1001/1160/2-320202008/2960302040030000/PI29-101694/1/2/01/06: LIBRE DESTINACION/SRIA DE DESARR RURAL /SERVICIOS PRESTADOS/ Empresarización del campo/CAPACITAR Y ASESORA			
Proyecto: PI29-101694 desarrollo de la Empresarización de los Productores Agropecuarios Rurales del Valle del Cauca.			
LÍNEA ESTRATÉGICA 6: Desarrollo Integral Rural para la Equidad			
LÍNEA DE ACCIÓN 603: Tejiendo Ruralidad			
META DE PRODUCTO 603020400302: Formalizar 40 organizaciones ante las cámaras de comercio y acompañarlas mediante un proceso de asesoramiento en estatutos, planes de negocio, agregación de valor a la producción, formulación y presentación de proyectos durante el período de gobierno.			
OBJETIVO PRINCIPAL: Contribuir a que los productores agropecuarios rurales del Valle del Cauca cuenten con elementos suficientes que les permita hacer de su actividad una empresa.			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Ejecutar un mecanismo por el cual se pueda realizar un acompañamiento y asesoramiento, que les permita a los productores agropecuarios del campo vallecaucano formalizarse ante las Cámaras de Comercio y asesorarse en temas de emprendimiento rural.			
PROGRAMA 60302: Valle Rural, Económico, Social y Seguro.			
SUBPROGRAMA 6030204: Empresarización del Campo.			
ELEMENTO PEP: PI29-101694/1/2/01/06			
FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESARIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA.			
POSICIÓN PRESUPUESTARIA: 2-320202008.			
CUENTA MAYOR: 5507051402			
Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca con el fin de apoyar la realización de las actividades asociadas al proyecto.			

Supervisora	OSCAR RENTERIA MANGLIONI Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca C.C. 94.447.600 Celular No. 3108370151
Contratista	SANTIAGO VALDERRAMA CASTRO Bachiller Contratista CC: 1.116.281.102 Celular: 3227042776

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</p>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 8

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **SEPTIEMBRE** de 2022; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **SEPTIEMBRE** de 2022 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y por la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

<p>Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.</p>	<p>obligacion1. Apoyar a la secretaria de desarrollo rural, agricultura y pesca en los procesos de gestión documental referentes al desarrollo del proyecto “DESARROLLO DE LA EMPRESARIZACION DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES Y ETNICOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA” en la subregión centro Tuluá</p> <p>Obligación 2. Apoyar los procesos de consolidación de información de las caracterizaciones realizadas referente a los eslabones primarios del proceso de encadenamiento en atención al proyecto “DESARROLLO DE LA EMPRESARIZACION DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES Y ETNICOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”</p> <p>Obligación 3. Acompañar a la secretaria de desarrollo rural, agricultura y pesca en el desarrollo de actividades correspondientes al plan de trabajo de la dependencia, orientadas al cumplimiento y ejecución del proyecto “DESARROLLO DE LA EMPRESARIZACION DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES Y ETNICOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”</p> <p>Obligación 4. Apoyar en la organización de los documentos relacionados con el objeto contractual, teniendo en cuenta los postulados establecidos en la Ley 594 de 2000, Ley general de archivos y el modelo integrado de planeación y gestión MIPG, apoyando al cumplimiento de los postulados en el sistema de calidad</p> <p>Obligación 5. Mantener y operar los procedimientos en los que trabaja en cumplimiento a los requisitos establecidos por la NTC ISO 9001:2015 y el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG)</p>
---	---

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 8

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de SEPTIEMBRE de 2022:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido de la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias		
Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad.		

Prórroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.
Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas. OBLIGACION 1 <ol style="list-style-type: none"> 1. Se revisaron y corrigieron los informes soportes del contratista para su firma y aprobación 2. Entrega de documentación a funcionario encargado de los archivos 3. Realizo el seguimiento de actividades asignadas OBLIGACION 2 <ol style="list-style-type: none"> 4. Apoyo técnico institucional MERCAANDALUZ 17-08-2022 5. Acompañamiento técnico institucional FEDECACAO Andalucía 17-08-2022 6. Acompañamiento técnico institucional AGROPISAM Andalucía 17-08-2022 7. Seguimiento preventivo nivel rio cauca, sector el salto Andalucía 17-08-2022 OBLIGACION 3 <ol style="list-style-type: none"> 8. Acompañamiento reunión virtual 07-09-2022 EL ESTADO, EL SERVICIO PUBLICO Y LA FUNCION PUBLICA 9. Acompañamiento reunión virtual 07-09-2022 LA TRANSVERSALIDAD DE LA POLITICA PUBLICA DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y SU IMPLEMENTACION EN EL VALLE DEL CAUCA

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</p>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 8

10. Acompañamiento reunión virtual 06-09-2022 LA GESTION Y TRATAMIENTO DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y OTROS (PQRS)
11. Acompañamiento reunión virtual SOCIALIZACION EQUIPO AGRICULTURA 30-08-2022
12. Capacitación virtual 16-08-2022 DATOS ABIERTOS
13. Acompañamiento a la supervisión en la preparación de exposición para la secretaria de agricultura de los concejos municipales de desarrollo rural
14. En acompañamiento a la supervisión se respondió la guía de los CMDR solicitada por el ministerio
15. Apoyo en invitación a alcaldías para participación de socializaciones
16. Se contactó con Edinson Antonio Lopez para realizar encuesta agropecuaria
17. Se contactó con Jose Israel Castro Motato para realizar encuesta agropecuaria
18. Se contactó con Luis Eduardo Gonzales Cano para realizar encuesta agropecuaria
19. Se contactó con Sandra Patricia Mafla Rincon para realizar encuesta agropecuaria
20. Se contactó con Gustavo Yusty Molina para realizar encuesta agropecuaria
21. Se contactó con Juan Carlos Grisales Valencia para realizar encuesta agropecuaria
22. Se contactó con Jairo Rios para realizar encuesta agropecuaria
23. Se contactó con Yolanda Garcia Tabares para realizar encuesta agropecuaria
24. Actualización de datos de BIOINSUMOS a AGROPRODUCTIVA S,A yumbo
25. Actualización de datos de BIOINSUMOS a AZAAGRO S,A,S Cali
26. Actualización de datos de BIOINSUMOS a BIO-CROP S,A,S Palmira
27. Actualización de datos de BIOINSUMOS a CAMPOBIOL S,A,S Palmira
28. Actualización de datos de BIOINSUMOS a CORPORACION AMA la victoria
29. Actualización de datos de BIOINSUMOS a GREEN SEAL COMPANY LTDA Cali
30. Actualización de datos de BIOINSUMOS a LAVERLAM S,A Cali
31. Actualización de datos de BIOINSUMOS a SUMITOMO CHEMICAL COLOMBIA S,A,S Cali
32. Actualización de datos de BIOINSUMOS a PROTECNICA INGENIERIA S,A,S yumbo
33. Actualización de datos de BIOINSUMOS a VELZAGRO S,A,S Palmira
34. Caracterización productor María del Pilar Espinal de ASOCIACION AGROPECUARIA LA MORENA GALICIA
35. Caracterización productor Carolina Juanillo de PRODUCTOS AGROFINCA
36. Caracterización productor Gladis Martínez de VEREDAS INTEGRADAS
37. Caracterización productor German Ureña de ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SEVILLA
38. Caracterización productor Jorge Hernán Rojas ASOCIACION DE FAMILIAS PREDIOS RESTITUIDOS DE COLOMBIA
39. Caracterización productor Evangelina Valencia Salazar de AFAC
40. Caracterización productor Nubia Ramírez de COOPERATIVA MULTIACTIVA DE AGRICULTORES DE PAPA DE BARRAGAN Y SANTALUCIA
41. Caracterización productor Natalia Restrepo Osorio de LA POLVERA
42. Caracterización productor Fabián Antonio Castaño de ASOPROCATI
43. Caracterización productor Carlos Salazar de ASOCIACION MUNICIPAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE CEILAN ANUC
44. Caracterización productor Stefania Rodríguez de EMPRENDER RANCHO MALU
45. Caracterización productor Hugo Fajardo Guerrero de ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE CEILAN
46. Caracterización productor Alejandro Restrepo de COOPERATIVA CAFICULTORES DEL SUR OCCIDENTE DEL VALLE DEL CAUCA
47. Caracterización productor Javier Rivera Laverde de ASOCIACION DE PEQUEÑOS CAFICULTORES DE CORREGIMIENTO DE LA MARINA
48. Caracterización productor Ligia Nora Valencia de ASOCIACION AGRICOLA BANANERA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 8

49. Caracterización productor Liliana Venus de ASOPROVENUS
50. Caracterización productor Juan Pablo Arbeláez Álvarez de ASOCIACION RED NACIONAL DE PEQUEÑOS PRODUCTORES
51. Caracterización productor María Aseneth Bethancour de ASOCIACION AGROPECUARIA CAMPESINA DE GUACARI VALLE
52. Caracterización productor María Nancy Quiroz Agudelo de ASOCIACION DE CAMPESINOS SEVILLANOS PIDEN TIERRA
53. Caracterización productor Rosa María Herrera de ASOCIACION AFROCOLOMBIANA AMIGOS DE CERRITO
54. Caracterización productor Blanca Lilia Criollo de ASMUPROSE
55. Caracterización productor Consuelo Benítez Sierra de ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS ASOPLAYBA

Seguimiento técnico según corresponda. Si es aplicable, se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda. Si es aplicable, se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 8

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:

•El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud COOMEVA EPS, al fondo de pensiones PROTECCION y a la ARL POSITIVA de acuerdo con la planilla de pago No. **1047518809** y referencia de pago (PIN) No 1048042375, para el periodo de cotización correspondiente al mes de **AGOSTO** de 2022, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$10.800.000	CUOTA 1	ENERO	\$1.800.000	PAGADO
Valor Adiciones	\$5.400.000	CUOTA 2	FEBRERO	\$1.800.000	PAGADO
Reajustes	\$0	CUOTA 3	MARZO	\$1.800.000	PAGADO
Actualización de precios	\$0	CUOTA 4	ABRIL	\$1.800.000	PAGADO
Valor Total del Contrato	\$16.200.000	CUOTA 5	MAYO	\$1.800.000	PAGADO
Valor pagado	\$12.600.000	CUOTA 6	JUNIO	\$1.800.000	PAGADO
Valor causado que no se ha pagado	\$1.800.000	CUOTA 7	JULIO	\$1.800.000	PAGADO
Valor total ejecutado	\$16.200.000	CUOTA 8	AGOSTO	\$1.800.000	PAGADO
Valor saldo por ejecutar	\$0				
Intereses moratorios	\$0				

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 8

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 8

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

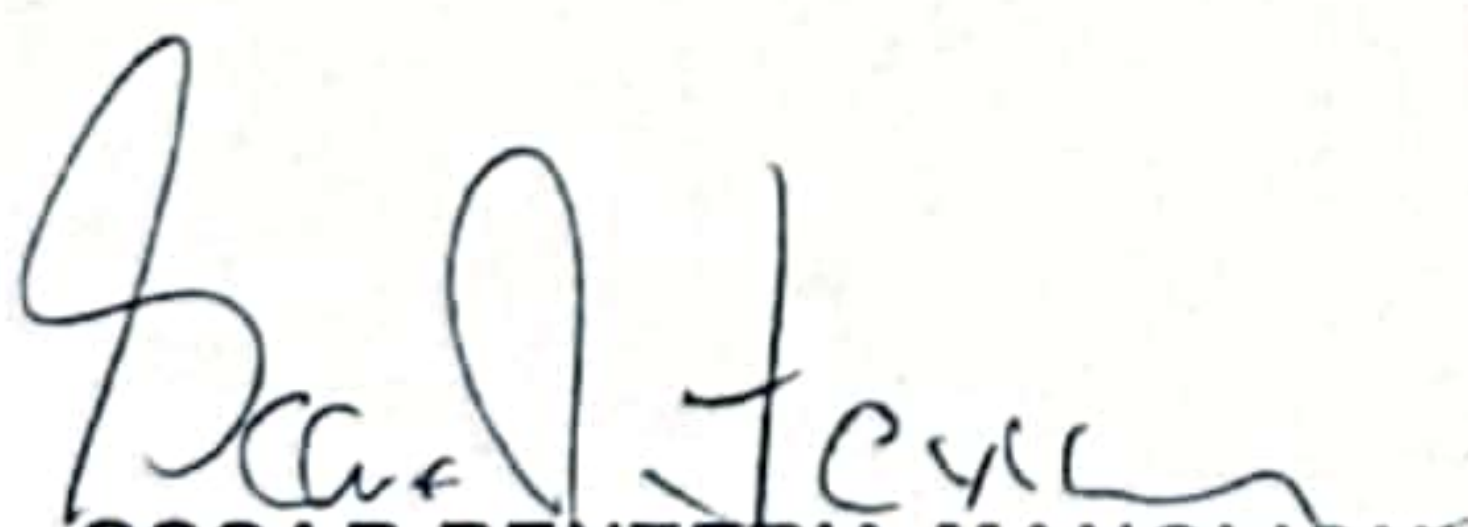
INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS.

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	Día: N/A	de	Mes: N/A	de	N/A
---------------------------	----------	----	----------	----	-----

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

26	días del mes de	SEPTIEMBRE	de	2022
----	-----------------	------------	----	------


OSCAR RENTERÍA MANGLIONI
 C.C No 94.447.600
 Supervisor.